

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio****Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 6.912/2014

Anuncio de 24 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifican a los interesados actos relativos a procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26/11/92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, calle Tomás de Aquino, s/n. Edificio Servicios Múltiples, 5ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Fernández Gavilán

DNI: 30.477.062S

Expediente: CO/2014/352/AG.MA/EP

Infracciones: Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 8 de agosto de 2014.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Don Guillermo Vizcaíno Quintero

DNI: 30.033.188H

Expediente: CO/2013/796/G.C./CAZ.

Infracciones: Leve, artículos 76.12, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de Octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de agosto de 2014.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesados: Don Jesús Villa Jiménez y don Francisco Manuel Villa Jiménez

DNI: 15.453.117S y 26.974.844F

Expediente: CO/2014/32/G.C./CAZ

Infracciones: 1. Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, artículos 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de agosto de 2014.

Sanción: Multa de 1.202 euros, a cada uno de ellos.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don David Ferrer Manent

DNI: 41.738.544F

Expediente: CO/2014/60/G.C./EP.

Infracciones: 1. Grave, artículos 77.14, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 11 de agosto de 2014.

Sanción: Multa de 1202,04 euros.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Magasa, SA

DNI: A08.462.418

Expediente: CO/2014/128/AG.MA/ENP.

Infracciones: Grave, artículos 26.2.e), 27.1.b), Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Fecha: 7 de agosto de 2014.

Sanción: 1. Multa de 601,02 euros. 2. Obligaciones no Pecuniaras: Restitución del terreno a su estado original, permitiendo que la vegetación forestal vuelva a ocupar los terrenos afectados por el movimiento de tierras realizado, y en todo caso, restituyendo la vegetación forestal eliminada en la proporción equivalente a la que haya podido ser eliminada.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Don José Carlos Trenas Córdoba.

DNI: 45.744.823P

Expediente: CO/2014/435/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículos 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 11 de agosto de 2014.

Sanción: Multa de 603 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Andaluza de Reciclados Asna, SL

NIF: B14.672.257

Expediente: CO/2014/221/OTROS FUNCNS./RSU

Infracciones: Leve, artículos 148.1.b), 148.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 31 de julio de 2014.

Sanción: 1. Multa de 500 euros. 2. Obligaciones no Pecuniaras: Presentar la memoria anual del ejercicio 2012.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Unión de Reciclajes y Escombros, SA

CIF: A14.780.191

Expediente: CO/2013/752/OTROS FUNCNS./PA.

Infracciones: Grave, artículos 138.1.b), 55.a), 138.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 1 de septiembre 2014

Sanción (Mod. 048): Multa de 3.000 euros.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 24 de septiembre de 2014. El Delegado Territorial,

Fdo. Francisco José Zurera Aragón.
